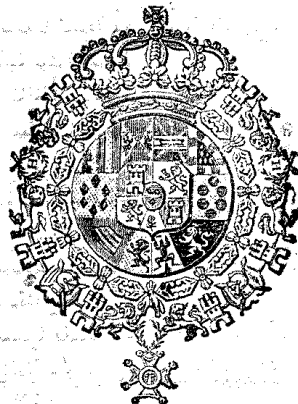


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Adjudicados por la Junta superior de Ventas en sesion de 23 de julio de 1862 varios prédios rústicos en las personas que los remataron, he dispuesto se publiquen sus nombres en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los mismos, segun se previene en la Real instruccion de 31 de mayo de 1855. Toledo 31 de julio de 1862.—Patricio de Azcárate.

Subasta en quiebra del 27 de junio de 1862.

N.º de
orden. Escribania de D. José María Gallego.

5391 Un terreno de pasto y monte bajo, en término del Carpio, procedente de la mancomunidad de Montalbán, de 28 fanegas, en 6510 rs. á D. Mariano Reolid, vecino de Toledo.

Escribania de D. Eustaquio Lozano.

1651 Un pedazo de tierra en término de Aldeanueva de San Bartolomé, procedente de Beneficencia, de 2 fanegas, en 100 reales á D. Mariano Reolid, vecino de Toledo.

Subasta del 30 de junio de 1862.

Escribania de D. Manuel Barbacid.

- 5669 Un terreno en término de Consuegra, de sus propios, de 72 fanegas, en 5510 rs. á D. Patricio del Aguila, vecino de Toledo.
- 5670 Otro id. id., de 44 fanegas, en 3510 rs. á Mariano Reolid, de Toledo.
- 5671 Otro id. id., de 28 fanegas, en 2810 rs. á Mariano Moreno y Rubio, de id.
- 5672 Un terreno llamado Zorreras, en término de Camarena, de sus propios, de 72 fanegas, en 54.000 rs. á Benito Carrillo, de Camarena.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia de 11 setiembre de 1862 y